AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA TALLERES DE PSICOLOGÍA IMPARTIDAS POR LA DIRECCION DE DEPORTES:

El Honorable Ayuntamiento de Cozumel, a través de la Dirección de Deportes y Atención a la Juventud, con domicilio en Avenida Andrés Quintana Roo entre Felipe Ángeles y 50 Avenida, colonia Independencia, C.P. 77664, Cozumel, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban de manera presencial para la inscripción y participación en los talleres de psicología y actividades de atención a la juventud serán utilizados para las siguientes finalidades principales:

- Llevar un registro de las personas participantes.
- Identificar el número de personas atendidas en los programas implementados.
- Dar seguimiento administrativo a las actividades desarrolladas.

De manera adicional, la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, sin que esté asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Número telefónico y edad.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o administrativos. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral actualizado en el sitio web oficial del Ayuntamiento de Cozumel: https://cozumel.gob.mx/avisos-de-privacidad/ o de manera presencial en la Dirección de Deportes y Atención a la Juventud.

Autoridad en materia de protección de datos personales

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP). Para mayor información, podrá consultar sus medios oficiales.